Nota de prensa

Mitma licita un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Madrid

- **Con un presupuesto de 18,44 millones de euros.**
- **Contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.**

Madrid, 30 de diciembre de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado, conforme al anuncio que ya se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y que próximamente lo hará en el Boletín Oficial del Estado (BOE), un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Madrid, con un presupuesto de 18,44 millones de euros.

Este contrato se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras del Mitma y permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El objeto del contrato contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.

El sector de carreteras afectado es el nº1, que incluye las siguientes carreteras:

- A-1, Autovía del Norte, desde el p.k. 12+000 al 44+000 (nudo M-40 - El Molar).
- N-320, desde el p.k. 317+000 al 341+200 (límite provincial Guadalajara - Venturada).
- A-1a, desde el p.k. 40+600 al 46+600 (acceso El Molar).
- N-1a, desde el p.k. 18+900 al 20+400 y desde el 22+680 al 23+000 (acceso San Sebastián de los Reyes).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02